ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2776 /

APRUEBA CONTRATOS PRESTACIÓN SERVICIOS.

REQUINOA, 14 de Septiembre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo Nº 1035 de fecha 13.09.2016 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorizar la contratación de 5 personas para realizar labores de aseo, limpieza y mantención del Estadio Municipal los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2016, en el marco de la celebración de Fiestas Patrias.

Sra. Rosa Emilia Ortiz Reyes
Sra. Ana Rosa Rojas Fabar
Sra. Tamara Sandra García Fuenzalida.
Sr. Sergio Miguel Olguín Silva
Sr. Julio Celis Muñoz.

El Decreto Alcaldicio Nº 3690 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 13.09.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Rosa Emilia Ortiz Reyes, RUT [redacted], para realizar labores de aseo, limpieza y mantención del Estadio Municipal, los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2016, por actividades de Fiestas Patrias, por un monto total de $ 83.334 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 13.09.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Ana Rosa Rojas Fabar, RUT [redacted] para realizar labores de aseo, limpieza y mantención del Estadio Municipal, los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2016, por actividades de Fiestas Patrias, por un monto total de $ 83.334 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 13.09.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Sra. Tamara Sandra García Fuenzalida, RUT [redacted] para realizar labores de aseo, limpieza y mantención del Estadio Municipal, los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2016, por actividades de Fiestas Patrias, por un monto total de $ 83.334 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 13.09.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Sergio Miguel Silva, RUT [redacted], para realizar labores de aseo, limpieza y mantención Estadio Municipal, los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2016, por un monto total de $ 83.334 impuesto incluido.

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 13.09.2016, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Sr. Julio Celis Muñoz, RUT [redacted] para realizar labores de aseo, limpieza y mantención Estadio Municipal, los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 2016, por un monto total de $ 83.334 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.11.999.000.000 "Otros, Servicios Técnicos y Profesionales, Programa Gestión Ambiental", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/DSG/avc.
DISTRIBUCIÓN :
Secretaria Municipal (2)
Dirección de Obras Municipales (2)
DAF (1)